

Quarenta maravedis.



**BELLO QUINTO, QUAREN
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRES**

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814.

Previa gracia a Dho. S.º Comisionado por el
Celo q. demerita.

*Sobre la replan-
tacion de la Ma-
meda*

El Regidor D. Benito Saenz de Guzman dijo: Se estan
practicando quanta Diligencia y con conducentel
a fin de q. se verifique a la mayor brevedad la
replantacion de la Mameda, pero conceptuado ser
indispensable se pare el competente Oficio al S.º Go-
bernador en virtud de esta Clara Manifestandole q.
mediante a hallarse bajo tiro de Canon de la mi-
ma se stava manifestando si se seguiria algun
perjuicio en ello: Entendido por este Ayuntamiento
Acuerda: Se pare dho. Oficio en los terminos q.
quedan manifestados

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento. P. ante mi su secreta-
rio de q. Certifico =

Reyllo

Hermanosa

Juan Alvarez

Señor Extraordinario En la M. N. y M. S. Ciudad

